



Interpretación Delante
de la Cámara

Grado en Artes Escénicas
2024-25



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Interpretación Delante de la Cámara

Titulación: Grado en Artes Escénicas

Curso Académico: 2024/25

Carácter: Obligatorio

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 4º

Semestre: 1º

Equipo docente: Dra. Dña. Paula Grueso Pascual

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua española en el ámbito de la interpretación.

Aplicar un razonamiento crítico a partir del uso del análisis y la síntesis del ámbito escénico.

Utilizar el ingenio y desarrollar la creatividad especialmente en proyectos escénicos y/o audiovisuales.

Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales, dentro de la elaboración de proyectos escénicos y/o audiovisuales.

Demostrar la capacidad de liderar y gestionar eficazmente proyectos, asumiendo los principios de la responsabilidad social y cultural.

Manejar correctamente las nuevas tecnologías de la comunicación.

Utilizar las diferentes técnicas interpretativas para analizar, crear el personaje e integrarlo en el espectáculo.

Conocer la comunicación psicofísica del conflicto dramático.

Comprender el espacio escénico como un todo donde se articulan los diferentes elementos, tanto técnicos como humanos, del hecho teatral.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar la materia deberá poseer y comprender las técnicas y conceptos relativos al movimiento del cuerpo entendido como herramienta de trabajo.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Haber cursado las asignaturas de la materia “Sistemas de Interpretación” programadas anteriormente.

2.2. Descripción de los contenidos

Técnicas de interpretación ante la cámara. Expresión, entradas y salidas de cuadro, voz, concentración, (enfoque), escucha, (repetición), distancia en cámara, (falseo y marcas), personaje, (niveles con respecto al interlocutor), ensayo técnico, primera toma, primer plano, aprender a visionar, etc.

2.3. Contenido detallado

Tabla donde se detalla el contenido de la materia, las actividades dirigidas, prácticas, proyectos, memoria u otras prácticas a desarrollar tanto en las sesiones con profesor como aquellas a realizar por el alumno en su tiempo de trabajo fuera de horario docente.

Presentación de la asignatura.

Estudio teórico-práctico de los contenidos, a partir de tres bloques temáticos, en los que se trabajarán las particularidades del lenguaje cinematográfico, las principales técnicas de la interpretación ante la cámara y la creación de un proyecto de ficción. Los /las alumnos/as irán adoptando diferentes roles de trabajo para poder empatizar y conocer los diferentes entornos y puestos que comprende el terreno audiovisual. En esta asignatura se pretende adoptar: frescura y naturalidad, conciencia de plano, concentración, control de la energía, calentamiento efectivo para desarrollar una buena toma, dinámica de rodaje, análisis de guion y personaje, raccord físico y emocional, ficción dramática y ficción cómica. Se trabajará el temario mediante prácticas audiovisuales, a fin de que los alumnos/as se familiaricen con esta plataforma discursivo desde todos los roles asociados a ella.

Explicación de la Guía Docente.

1. Iniciación al lenguaje cinematográfico.

Recursos expresivos del lenguaje audiovisual.

Características del cine: la importancia del montaje en la interpretación.

Características del rodaje de la ficción televisiva.

2. Interpretación Delante de la Cámara.

La construcción del personaje.
Análisis de guion.
Preparación de una separata para casting.
Principales técnicas de interpretación ante la cámara.
Entrenamiento actoral a partir de Stella Adler.

3. Creación de un proyecto audiovisual: puesta en práctica de las herramientas interpretativas aprendidas.

El rol del actor/actriz en las fases de preproducción, producción y postproducción en un producto de ficción audiovisual.

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): Memoria de las prácticas realizadas en clase.

Los alumnos entregarán en vídeo todas las prácticas y actividades realizadas en clase en relación a los contenidos teóricos estudiados.

Actividad Dirigida 2 (AD2): Creación de un proyecto audiovisual.

Preproducción y producción de un proyecto audiovisual por grupos. Creación de personajes e interpretación según las técnicas aprendidas en el aula.

2.5. Actividades Formativas

Clase de teoría y práctica: 30%. 45 h. 1,8 ECTS 100% presencialidad
Trabajo personal del alumno: 50%. 75 h. 3 ECTS – 0% presencialidad
Tutorías: 10%. 15 h. 0,6 ECTS – 50% presencialidad
Evaluación: 10%. 15 h. 0,6 ECTS – 50 % presencialidad

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|-------------------------------------|------------|
| Asistencia y participación en clase | 10% |

| | |
|---|-----|
| Actividades académicas dirigidas | 30% |
| Prueba parcial (escrita/presentación trabajo) | 10% |
| Prueba final | 50% |

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|----------------------------|------------|
| Asistencia y participación | 10% |
| Actividades académicas | 30% |
| Prueba final | 60% |

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre antes del examen de la convocatoria correspondiente (ordinaria/extraordinaria).

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Adler, Stella (2022). *El arte de actuar*. Barcelona. Alba Editorial.

Barr, T. (2002). *Actuando para la cámara*. Madrid. Ed. Plot.

Caine, M. (2003). *Actuando para el cine*. Madrid. Plot Ediciones.

Esper, W. y DiMarco, D. (2018). *Arte y oficio del actor. La técnica Meisner en el aula*. Alba Editorial.

Bibliografía recomendada

- Bergman I. (2007). *Imágenes*. Barcelona. Ed. Fábula.
- Hetmon, R. (2009). *El método del Actor's Studio*. Editorial Fundamentos.
- Nacache, J. (2006). *El actor de cine*. Barcelona. Editorial Paidós.
- Strasberg, Lee (1990). *Un sueño de pasión. El desarrollo del método*. Madrid, Icaria.

Otros recursos

Además de la bibliografía se realizará el visionado de documentales, series y cine en clase o fuera del aula.

5. DATOS DE LA PROFESORA

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | Dra. Dña. Paula Grueso Pascual |
| Departamento | Artes |
| Titulación académica | Doctora en Estudios Teatrales por la UCM Máster en Teatro y Artes Escénicas por la UCM |
| Correo electrónico | pgrueso@nebrija.es |
| Localización | Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales |
| Tutoría | Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail |
| Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación de la profesora aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación. | <p>Doctora "Cum Laude" en Estudios Teatrales y Máster en Teatro y Artes Escénicas por la Universidad Complutense de Madrid. Graduada en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Valencia y en Psicología por la UNED. Complementa su formación en el ámbito de la interpretación en escuelas como La Escalante de Valencia, el Centro de Nuevos Creadores en Madrid y la Universidad Internacional de Andalucía en Baeza, con profesores como Israel Elejalde o Vicente Fuentes.</p> <p>En el campo del audiovisual su experiencia ha versado en torno a la ficción televisiva autonómica valenciana, donde ha trabajado como auxiliar de producción y ayudante de dirección para la serie <i>L'Alqueria Blanca</i> de Canal 9; en la realización de informativos para diversas televisiones como directora, operadora de cámara, coordinadora y editora; y en la creación de cortometrajes y webseries, como <i>Nuevas Experiencias</i> o <i>Ñaque</i> (nominada a los premios <i>Prado Real Web Fest 2016</i>).</p> <p>Como actriz, ha trabajado en los últimos años en el Teatro Escalante y en su propia compañía y productora teatral, <i>Desnortados</i>, en la que ha protagonizado varias obras inéditas, tales como <i>Vecinos</i>, <i>Conde</i> o <i>Escritos de un joven indecente</i>.</p> |